



Quito, 1ro. de Abril del 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CALZADO DEPORTIVO LUZCAS PORT CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

- En calidad de Gerente General de la Compañía **CALZADO DEPORTIVO LUZCAS PORT CIA. LTDA.**, y conforme a las disposiciones estatutarias, presento ante ustedes el siguiente informe de labores correspondientes al año 2012.
- La empresa ha operado durante el Ejercicio Económico del año 2012 acogiéndose a las disposiciones legales vigentes en el régimen laboral como en los aspectos tributarios, sin que existan al final del año problemas.
- Al final del ejercicio 2012 el capital de la empresa está conformado por acciones por un valor de USD 100.000, Reservas de USD 117.984,71 y la Utilidad a distribuir del ejercicio por USD 92.346,21.
- En cuanto a la administración se ha operado bajo un control contable de registro con personal propio, con la Dra. Arcentales Arcentales Verónica Natalia Contador Público Auditor Autorizado, quien ha controlado los movimientos contables de la empresa. El apoyo administrativo interno que se encuentra en el control de caja y fondos constituye un apoyo a la Gerencia para la gestión realizada.
- En lo relativo al manejo de recursos humanos, la empresa ha operado con un promedio de 70 trabajadores y se ha cumplido con las normas establecidas, dentro de este ámbito.
- La empresa durante el año 2012 ha producido y ha vendido un total de USD 4'676.460,49 monto que cubre las expectativas que se tenían.
- Los resultados económicos del año 2012, se presentan en los Estados Financieros, cuyo registro y control se han llevado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente

LuzcaSport



Colocdo Deportivo Luzca Sport Co., Ltd.
IMPORTADORES DIRECTOS DE CALENDÓ Y ROMA
VENTA AL POR MAYOR A TIENDAS FINACIOPAL

aceptados, normas internacionales de información financiera y cuentan con los respaldos correspondientes.

- El presente informe pongo a consideración de la Junta General de Accionistas para que tomen conocimiento de la gestión empresarial y den su aprobación a los Estados Financieros.

Atentamente,

Fernando Tipan Luisa

GERENTE GENERAL

